



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales



"Las Malvinas son argentinas"

RÍO CUARTO, 14 de marzo de 2022.

VISTO lo establecido en la Resolución Rectoral N° 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Resolución N° 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe de Adscripción en Docencia del **Lic. Leandro GNESUTTA**, realizada durante el 2do. Cuatrimestre de 2021, aprobada por resolución del Consejo Directivo N° 176/21, cumple con los requisitos establecidos por la normativa mencionada.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación del Consejo Departamental respectivo, y el informe del Docente responsable de la Adscripción.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría Académica de esta Facultad que recomienda aprobar el informe de adscripción del Lic. Leandro GNESUTTA.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro. - Aprobar el Informe Final de la Adscripción en Docencia presentado por el **Lic. Leandro GNESUTTA (D.N.I. N°: 35.675.596)**, realizada durante el 2do. Cuatrimestre de 2019, en la asignatura Biología de los Protozoos y Hongos (Código 3104) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, siendo como docente Responsable la Prof. Luciana CIBILS MARTINA y Co-Responsable a la Prof. Julieta del Rosario LUCERO, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.: 015/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 14 de marzo de 2022, 10:10 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220314-622f3ed8e31f2**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.